

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 12-14 de noviembre de 2012

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2012/9-D/3
5 noviembre 2012
ORIGINAL: INGLÉS

AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN – REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO 200167

**Asistencia alimentaria selectiva para las
víctimas del conflicto armado y otros grupos
vulnerables**

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Costo de los alimentos para el PMA	101.283.965	48.432.020	149.715.985
Costo total para el PMA	317.964.831	145.300.812	463.265.643

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

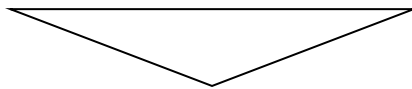
La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODN*:	Sr. S. Samkange	Tel.: 066513-2262
Director en el País, ODN:	Sr. M. Ohlsen	Correo electrónico: martin.ohlsen@wfp.org

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Nairobi (África Oriental y Central)

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba el aumento de presupuesto por valor de 145,3 millones de dólares EE.UU. para la operación prolongada de socorro y recuperación República Democrática del Congo 200167 “Asistencia alimentaria selectiva para las víctimas del conflicto armado y otros grupos vulnerables” (WFP/EB.2/2012/9-D/3), con una prórroga de seis meses, desde el 31 de diciembre de 2012 hasta el 30 de junio de 2013.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

NATURALEZA DEL AUMENTO

1. Con la presente revisión presupuestaria de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200167¹ se propone:
 - prorrogar la operación durante seis meses, hasta el 30 de junio de 2013, y prestar asistencia a 2,1 millones de personas vulnerables durante este período;
 - reorganizar las actividades de la OPSR en cuatro componentes: socorro, recuperación temprana, capacidad de resistencia y alimentación escolar;
 - ampliar significativamente las transferencias de efectivo y las distribuciones de cupones para alimentos, y ampliar la alimentación suplementaria general;
 - aumentar las distribuciones alimentarias en especie en 76.614 toneladas, por valor de 48,4 millones de dólares EE.UU., y las transferencias de efectivo y de cupones para alimentos en 25 millones de dólares;
 - cubrir los costos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), transporte externo, otros costos operacionales directos (OCOD) y costos de apoyo directo (CAD) suplementarios, correspondientes a 62,4 millones de dólares, y
 - aumentar el presupuesto de los costos de apoyo indirecto (CAI) en 9,5 millones de dólares.

JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN PRESUPUESTARIA

Resumen de las actividades del proyecto en curso

2. La operación de emergencia (OEM) 200480 “Apoyo de emergencia para las poblaciones desplazadas internamente en la parte oriental de la República Democrática del Congo” se puso en marcha en septiembre de 2012 para responder a los nuevos desplazamientos de población ocasionados por el recrudecimiento del conflicto en la región oriental de la República Democrática del Congo.
3. La OPSR 200167 seguirá atendiendo las necesidades prolongadas de socorro y de recuperación temprana de las poblaciones seleccionadas en las zonas afectadas por los conflictos en la parte oriental de la República Democrática del Congo y continuará reforzando la capacidad de resistencia en las provincias de Ecuador, Kasai Occidental, Kasai Oriental y en ciertas partes de Katanga, que han comenzado a recuperarse de crisis recientes (conflictos, colapso económico, tensiones interétnicas). Las actividades de socorro prevén la prestación de asistencia alimentaria selectiva a las personas desplazadas internamente (PDI) y las familias de acogida, así como el tratamiento contra la malnutrición. Las actividades de recuperación abarcan intervenciones nutricionales, comidas escolares y actividades de rehabilitación de activos. El PMA está reforzando asimismo la capacidad del Gobierno para elaborar y establecer las políticas y estructuras necesarias para hacer frente al hambre.
4. La asistencia se presta en forma de distribución de alimentos, entrega de cupones y transferencia de efectivo. En el marco de una revisión presupuestaria realizada en mayo de 2011, se introdujo un sistema de cupones en Katanga y Kivu Septentrional, que fue objeto luego de una ampliación gracias a una segunda revisión realizada en diciembre de 2011.

¹ Documento WFP/EB.2/2010/9-C/7.

5. Esta OPSR permitió proporcionar asistencia a 3,2 millones de personas in 2011² y a 1,9 millones (65% de la cifra prevista) entre enero y agosto de 2012, incluidos los 149.000 beneficiarios de las transferencias de efectivo y las distribuciones de cupones. Problemas como los déficits de financiación, las interrupciones de la cadena de suministros, la inseguridad y la falta de acceso impidieron que en 2012 el PMA llegara a asistir a todos los beneficiarios previstos. Las actividades más afectadas han sido las de alimentación escolar y alimentos para la creación de activos (ACA), porque el PMA da prioridad a las intervenciones destinadas a salvar vidas, como la asistencia alimentaria selectiva y las actividades nutricionales, especialmente en la parte oriental de la República Democrática del Congo donde últimamente han aumentado los conflictos y desplazamientos.

Conclusiones y recomendaciones derivadas de la reevaluación

6. Entre abril y junio de 2012, la reanudación de los conflictos en la parte oriental de la República Democrática del Congo ocasionó el desplazamiento de otras 550.000 personas³, lo que hizo que el número total de PDI en dicha región ascendiera desde 2009 a 2,36 millones y dejó a la población en una situación de creciente vulnerabilidad. Los informes de seguimiento interinstitucionales pusieron de manifiesto casos de violencia sexual, de asesinatos y de reclutamiento forzado en los grupos armados, incluso de niños. En un examen interno de las operaciones del PMA se recomendó emprender una OEM para responder a los nuevos desplazamientos de población en la parte oriental de la República Democrática del Congo y reorientar la OPSR 200167 hacia intervenciones de recuperación temprana y fortalecimiento de la capacidad de resistencia². La OEM 200480 se puso en marcha en septiembre de 2012 (véase el párrafo 2).
7. Se añadió a esas dificultades el colapso del sector minero, que tuvo graves repercusiones en Kasai Occidental, Kasai Oriental y Katanga: la búsqueda de tierras cultivables por parte de las personas que habían quedado desempleadas dio lugar a conflictos y tensiones interétnicas, y en Katanga empresas mineras privadas expulsaron a la gente de las tierras. En la provincia de Ecuador, el conflicto interétnico relacionado con las tierras y los recursos pesqueros hizo que 115.000 personas huyeran a la vecina República del Congo. Estos refugiados, que están emprendiendo ahora el viaje de regreso, se enfrentan con una economía y unas infraestructuras en ruinas. Epidemias como el cólera y el virus de Ébola representan un riesgo importante. En ciertas regiones experimentan catástrofes naturales localizadas, entre las cuales erupciones volcánicas, inundaciones y sequías.
8. *Seguridad alimentaria.* Con arreglo a la clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria (CIF) de junio de 2012, se estimó que 17,3 millones de personas en el país experimentaban inseguridad alimentaria⁴. Esta se asociaba con los efectos de los conflictos armados, la falta de acceso a servicios sociales básicos (agua y salud, entre otros), la baja productividad agrícola y la pobreza crónica. El aislamiento físico resultante de la deficiente infraestructura de transporte contribuía a la elevada malnutrición y mortalidad infantil en las zonas de Bandundu, Kasai Occidental, Kasai Oriental, Maniema y la Provincia Oriental⁵.

² PMA. 2011. *Informe normalizado sobre proyectos, 2011.*

³ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH). Junio de 2012. Estadísticas trimestrales sobre PDI.

⁴ De las cuales 5,4 millones de personas experimentaban una situación de crisis aguda en cuanto a seguridad alimentaria y medios de subsistencia.

⁵ PMA. Evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias 2011; Evaluación sobre nutrición 2010/2011 (sin publicar).

9. Los estudios realizados por el PMA y el Gobierno en 2011 muestran un nivel de inseguridad alimentaria muy elevado en las provincias beneficiarias de la OPSR. En las zonas abarcadas por la OPSR, los porcentajes de hogares con puntuaciones relativas al consumo de alimentos bajas o apenas aceptables variaban entre el 24% y el 47%. En las zonas afectadas por los conflictos, se hallaba en situación de inseguridad alimentaria el 75% de los hogares de PDI establecidos en los campamentos⁶. Otros grupos que padecían una elevada inseguridad alimentaria eran las PDI que vivían en familias de acogida, los repatriados, los refugiados y las familias anfitrionas aquejadas por la pobreza, cuyos medios de subsistencia habían resultado afectados por la inseguridad.
10. *Nutrición*. Según la última encuesta agrupada de indicadores múltiples⁷, la situación nutricional era muy inquietante, con una prevalencia de la malnutrición aguda global superior al umbral de alarma del 10%, establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 6 de las 11 provincias. Las encuestas nutricionales y los datos procedentes de la labor de detección realizada entre 2009 y 2012 muestran focos de malnutrición en las zonas donde la malnutrición aguda global supera el umbral del 15%, considerado crítico en las zonas afectadas por los conflictos de Katanga, Maniema, Kivu Septentrional y Kivu Meridional y en los territorios remotos de Bandundu, Ecuador, Kasai Oriental, Kasai Occidental y Maniema.
11. La malnutrición contribuye de manera importante a la mortalidad infantil, pues muchas zonas con un nivel de malnutrición aguda global superior al 15% también tienen tasas de mortalidad entre los niños menores de 5 años cercanas o superiores al umbral de emergencia fijado en dos fallecimientos por cada 10.000 niños menores de 5 años al día; en cuatro de los cinco territorios con tasas críticas de malnutrición aguda global en Bandundu, las tasas de mortalidad infantil superaban el nivel de un fallecimiento por cada 10.000 niños al día, y en un territorio de Kasai Occidental las tasas casi duplicaban el umbral de emergencia⁸.
12. En un estudio reciente⁹ se recomendó ampliar el suministro de suplementos alimenticios generalizado de carácter estacional a las zonas donde la mortalidad y la malnutrición infantiles superaban los umbrales críticos, así como a los niños de entre 24 y 35 meses de edad, dada la persistencia de una elevada malnutrición aguda global en este grupo de edad¹⁰.
13. *Alimentación escolar*. En el marco de la presente OPSR, el fundamento de la alimentación escolar consiste en promover la matrícula, estimular la retención escolar y aliviar el hambre a corto plazo. En 2010, la tasa neta de matrícula en la República Democrática del Congo se situaba en un nivel muy bajo, del 75%, con considerables desigualdades entre las distintas provincias y entre las zonas urbanas y las rurales. No va a la escuela el 29% de los niños y adolescentes de entre 5 y 17 años, de los cuales el 53%

⁶ Rapid Response to Population Movements. Territorio Massissi, mayo de 2012 (sin publicar).

⁷ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2010. Encuesta agrupada de indicadores múltiples. Kinshasa.

⁸ Departamento Nacional de Nutrición (PRONANUT) Ministerio de Salud/PMA/UNICEF. Enquêtes nutritionnelles territoriales dans la province de Bandundu, 2011 (sin publicar).

⁹ ALIMA/PMA. 2012. Estudio de viabilidad de la distribución de suplementos alimenticios listos para el consumo en Kasai Oriental, diciembre (sin publicar).

¹⁰ Actualmente, solo se presta apoyo a los niños de entre 6 y 24 meses de edad.

son niñas¹¹. Los porcentajes más elevados de niños que no asisten a la escuela se observan en Kivu Septentrional (44%) y Kasai Occidental (33%) y Oriental (32%). Entre los motivos por los que los niños no van al colegio se cuentan, a la vez, la falta de dinero para sufragar las tasas académicas y los gastos escolares, la carencia de infraestructura y la falta de pago del sueldo de los docentes durante meses. En las zonas afectadas por los conflictos, estos problemas se agravan a causa de los desplazamientos masivos de población, la ocupación de las instalaciones escolares por parte de las PDI o las fuerzas armadas, la destrucción de escuelas y equipos, y la afluencia masiva de estudiantes a las escuelas cercanas a los campamentos de PDI. Los niños que abandonan la escuela corren un riesgo elevado de que los grupos armados los recluten por la fuerza¹².

14. *Análisis del mercado.* Se ha comprobado que las distribuciones de cupones mejoran el acceso a los alimentos y aumentan la diversidad de la dieta de las PDI, al tiempo que benefician a las comunidades de acogida, especialmente a los productores y comerciantes, contribuyendo así a reducir las tensiones entre estas comunidades y las PDI¹³. Teniendo en cuenta los prolongados plazos de entrega de los alimentos y los elevados costos de transporte en la República Democrática del Congo, las transferencias de efectivo y las distribuciones de cupones pueden contribuir sobremanera a la prestación oportuna de asistencia, la reducción del riesgo de interrupción de la cadena de suministro y la mejora de la eficacia en función de los costos. El análisis del valor alfa¹⁴ de los precios de mercado correspondientes a los alimentos básicos de la canasta de alimentos del PMA indica una situación favorable a las transferencias de efectivo y cupones en Ecuador, Katanga, Maniema, Kivu Septentrional y Kivu Meridional, con un escaso riesgo de inflación¹⁵.

Finalidad del aumento de presupuesto

15. A partir de mediados de 2013, las intervenciones se inscribirán en el marco de la nueva estrategia establecida por el PMA para la República Democrática del Congo, lo que garantizará una mayor coherencia e impacto de sus actividades y le permitirá destacar en mayor medida su papel en el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno. La prórroga de la actual OPSR (hasta mediados de 2013) tiene por finalidad armonizar el diseño de la siguiente OPSR con este nuevo marco.
16. La revisión presupuestaria mantiene la asistencia de socorro a los grupos particularmente vulnerables, al tiempo que centra aún más la atención en la recuperación temprana en las zonas afectadas por el conflicto de la parte oriental de la República Democrática del Congo y fomenta la capacidad de resistencia en las zonas que están saliendo de las recientes crisis en las provincias de Ecuador, Kasai Occidental, Kasai Oriental y en ciertas partes de Katanga para ayudar a restablecer los medios de subsistencia, fortalecer la capacidad de resistencia de los hogares a las crisis, y mejorar el acceso a los servicios de educación y salud. La asistencia del PMA se prestará en el marco de cuatro componentes: socorro,

¹¹ UNICEF/Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID)/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 2012. *Enquête nationale sur la situation des enfants et adolescents en dehors de l'école*, agosto. Kinshasa.

¹² Durante el año escolar, hasta un 50% de los niños queda excluidos de la escuela o se ve forzado a abandonarla por falta de ingresos. UNICEF. Octubre de 2010. *Good Practices Handbook*. Nueva York.

¹³ Despacho Regional para África Occidental del PMA, 2011. Operational Review of DRC voucher pilots. Dakar.

¹⁴ El valor alfa se establece comparando el costo total, para el PMA y sus donantes, de las entregas de alimentos a los beneficiarios con el valor local de esos mismos alimentos que podrían comprarse localmente gracias a las transferencias de efectivo o cupones.

¹⁵ Análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) en Ecuador, abril de 2012; Kivu Septentrional, agosto de 2011; Kivu Meridional y Maniema, junio de 2011; Kivu Septentrional (Beni), mayo de 2012.

recuperación temprana, capacidad de resistencia y alimentación escolar. Se mantendrán las modalidades de ejecución actualmente utilizadas con los asociados en la ejecución, entre los cuales figuran ONG nacionales e internacionales. El desempeño de estos asociados se evaluará anualmente, antes de que se renueven los contratos correspondientes.

17. Se ampliarán las actuales transferencias de efectivo y cupones en el marco de la OPSR, principalmente en apoyo de la asistencia alimentaria selectiva, los activos y la capacitación. Las evaluaciones rápidas y de los mercados en curso permitirán actualizar los análisis de la viabilidad y de la eficacia en función de los costos de las transferencias de cupones y efectivo. Se prevé que la ampliación comience en las provincias de Ecuador, Katanga y Kivu Septentrional, antes de pasar a las de Maniema y Kivu Meridional. Para apoyar esta ampliación, el PMA ha establecido un equipo encargado de las transferencias de efectivo y cupones. El personal del PMA ha recibido capacitación en gestión de efectivo y cupones y se ha elaborado un plan de ejecución. En la parte oriental de la República Democrática del Congo, el PMA ha ampliado últimamente las opciones de los vendedores al por menor para el canje de los cupones. Los proveedores de servicios financieros simplificarán el proceso de reembolso a los vendedores al por menor del valor de los alimentos canjeados por los cupones.
18. Las condiciones de seguridad hacen que los cupones sean la modalidad preferida de transferencia, especialmente en las zonas afectadas por los conflictos, pero se están adoptando nuevas modalidades de distribución de efectivo. En Ecuador, los refugiados que regresan de la República del Congo reciben sobres que contienen dinero en efectivo. El PMA utilizará un sistema de transferencia de efectivo por telefonía móvil en las regiones donde la cobertura de señal es adecuada, y está elaborando actualmente un programa informático para las transferencias de efectivo y cupones que se experimentará en la República Democrática del Congo. Este instrumento apoyará los procesos de diseño y ejecución de las intervenciones de transferencia de efectivo y cupones, desde el registro y la matriculación de los beneficiarios hasta la planificación de las distribuciones y la presentación de informes.
19. Habida cuenta de los casos de violencia sexual y reclutamiento forzado señalados, así como de la determinación de integrar la política del PMA en materia de protección humanitaria, la OPSR utilizará listas de comprobación basadas en el principio de “no causar daño” para mitigar los riesgos a los que están expuestos los beneficiarios. En los instrumentos de evaluación y seguimiento del PMA también se incluyen elementos relacionados con la protección.

Socorro

20. *Asistencia alimentaria selectiva.* En el marco de la presente OPSR la asistencia alimentaria selectiva se llevará a cabo en escala reducida, dado que la OEM 200480 proporciona ayuda de socorro a las nuevas PDI en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Esta asistencia se destinará a los hogares vulnerables —incluidas las PDI que se encuentran en esa situación desde hace mucho tiempo y que no están cubiertas por la OEM 200480¹⁶, las personas mayores encargadas de los huérfanos y las personas con discapacidades— en forma de distribución de alimentos y transferencias de

¹⁶ En el marco del componente de socorro de la OPSR también se asistirá a algunas de las nuevas PDI trasladadas, que se han asentado en los campamentos dirigidos por el Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) antes de la puesta en marcha de la OEM, sobre todo en Kivu Septentrional.

cupones o de efectivo, según proceda. Los beneficiarios que ya no necesiten asistencia de emergencia recibirán alimentos en el marco de las actividades de fortalecimiento de la capacidad de resistencia (véanse los párrafos 28 a 33).

21. *Alimentación suplementaria selectiva.* Cuando la malnutrición aguda global supere el 10% y existan factores agravantes, como conflictos y desplazamientos, los niños moderadamente malnutridos de entre 6 y 59 meses de edad y las mujeres gestantes y lactantes recibirán alimentación suplementaria selectiva basada en el empleo de Supercereal o Supercereal Plus, aceite vegetal y azúcar, de acuerdo con el protocolo nacional en materia de nutrición. A las personas encargadas de atender a los niños en los centros de alimentación terapéutica se les proporcionarán raciones individuales¹⁷. En la medida de lo posible, la prestación de esta asistencia complementará las actividades de recuperación temprana y de asistencia alimentaria selectiva.
22. *Alimentación suplementaria general.* Inicialmente esta actividad se destinó a los niños de entre 6 y 23 meses y a las mujeres gestantes y lactantes en las zonas en las que la malnutrición aguda global superaba el 15%. Dada la persistencia de un nivel elevado de malnutrición aguda global entre los niños de 24 a 35 meses, el PMA elevará a 35 meses el límite superior del grupo de edad beneficiario. La selección geográfica se reducirá para centrarse en las zonas donde la malnutrición aguda global supere el 15% y las tasas de mortalidad entre los niños menores de 5 años superen los dos fallecimientos por cada 10.000 niños al día; entre estas figura Bandundu, donde la asistencia complementará los programas de tratamiento ejecutados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otros asociados. En el marco de la alimentación suplementaria general se prestará asistencia a los niños de entre 6 y 35 meses de edad durante cuatro meses, y a las mujeres gestantes y lactantes desde el tercer trimestre del embarazo hasta el sexto mes después del parto. Además, se incluirá a las mujeres que participan en la actividad de prevención de la transmisión maternofilial para garantizar que continúen el tratamiento necesario.
23. Los beneficiarios recibirán aceite vegetal, azúcar y Supercereal o Supercereal Plus, según se trate de mujeres gestantes y lactantes o de niños de entre 6 y 35 meses de edad. En las zonas con dificultades de acceso, los niños de entre 6 y 35 meses que se benefician de las actividades de alimentación suplementaria general, recibirán Plumpy'doz^R, un producto que tiene un tiempo de conservación mayor que el del Supercereal Plus.

Recuperación temprana

24. Las intervenciones de recuperación temprana se ampliarán en las zonas afectadas por conflictos para seleccionar a las personas que necesitan apoyo transitorio a corto plazo, como los refugiados y PDI repatriados y las comunidades de acogida aquejadas de inseguridad alimentaria. Los refugiados repatriados recibirán un paquete de repatriación de tres meses; las PDI que regresen a sus lugares de origen y las comunidades anfitrionas en situación de inseguridad alimentaria recibirán asistencia en el marco de actividades destinadas a facilitar el restablecimiento de sus medios de subsistencia. Gracias a las actividades de ACA se atenderán las necesidades inmediatas de consumo de alimentos y se ayudará a restablecer y rehabilitar importantes activos sociales y productivo destruidos por el conflicto.

¹⁷ En la OPSR original esta actividad no se incluía más que para 2013; el aumento propuesto del número de beneficiarios se refiere principalmente a la provincia de Bandundu, donde la prevalencia de la malnutrición aguda grave es muy elevada.

25. Los niños-soldado desmovilizados y las víctimas de violencia sexual recibirán asistencia durante tres meses. Se proporcionará apoyo nutricional a las personas malnutridas con VIH sometidas a tratamiento antirretroviral y a los pacientes con tuberculosis. Se tomarán medidas para evitar toda estigmatización.

Capacidad de resistencia

26. El fortalecimiento de la capacidad de resistencia mediante actividades de ACA o de efectivo para la creación de activos (ECA) o cupones para la creación de activos (CCA) tendrá por objetivo aumentar la seguridad alimentaria y reforzar la capacidad de los hogares de preparación para casos de crisis, de resistencia a ellas y de recuperación de sus efectos en las zonas que salen de la fase de recuperación temprana. Este componente contribuirá a los esfuerzos de estabilización de la paz en Ecuador, Kasai Occidental, Kasai Oriental y ciertas partes de Katanga. Además, las intervenciones de ECA, CCA y/o de ACA se programarán en función de los medios de subsistencia locales y los calendarios estacionales y están en consonancia con el Objetivo Estratégico 2¹⁸.
27. El Gobierno, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el UNICEF, la OMS y el PMA están elaborando un plan interinstitucional para seleccionar las comunidades aquejadas de inseguridad alimentaria que participarán en programas complementarios de seguridad alimentaria, nutrición, salud y educación en Kasai Occidental y Kasai Oriental. Las actividades de ACA se llevarán a cabo junto con otras intervenciones, tales como creación de huertos en los centros de nutrición, actividades en las escuelas de campo para agricultores y rehabilitación de mercados y caminos.
28. En las zonas de Katanga no afectadas por el conflicto, las actividades de ACA destinadas a rehabilitar las zonas productivas incluirán la acuicultura como actividad generadora de ingresos para las mujeres y los grupos desfavorecidos¹⁹, y la construcción o reparación de caminos.
29. Las actividades de ACA se vincularán con la iniciativa piloto “Compras para el progreso” en el territorio de Kabalo para aumentar la producción de alimentos que se puedan comprar o transformar en productos nutritivos para los programas de nutrición y alimentación escolar.
30. Se hará más hincapié en la planificación participativa y el fortalecimiento de las asociaciones con la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y otras organizaciones.
31. Se realizarán *actividades de alimentos para la capacitación (APC) y de efectivo para la capacitación (EPC) o cupones para la capacitación (CPC)* durante un máximo de tres meses para los beneficiarios que dejen de recibir asistencia en el marco del componente de recuperación temprana. Los temas de capacitación se centrarán en la alfabetización básica, la contabilidad y la adquisición de competencias para la generación de ingresos. Los participantes recibirán raciones individuales.

¹⁸ Objetivo Estratégico 2: Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos.

¹⁹ El proyecto de desarrollo de la pesca artesanal y la acuicultura en Katanga cuenta con el apoyo conjunto de la Cooperación técnica belga, el gobierno provincial de Katanga y el PMA.

Alimentación escolar

32. La alimentación escolar se ampliará en las provincias orientales recientemente afectadas por los conflictos para ayudar a los nuevos niños desplazados y las comunidades afectadas por la violencia²⁰, con la finalidad principal de facilitar el acceso a la educación escolar y aliviar el hambre a corto plazo. Recibirán asistencia del PMA unos 560.000 niños en edad escolar de las zonas afectadas por los conflictos, correspondientes al 43% del objetivo previsto para las actividades de alimentación escolar. En las zonas en que se hayan destruido u ocupado las escuelas, se promoverá la rehabilitación de las mismas mediante actividades de recuperación temprana realizadas con otros agentes de asistencia humanitaria y el Gobierno.
33. En las regiones que no han sido afectadas por los últimos conflictos, se reducirá la cobertura de las actividades de alimentación escolar para centrarse en las zonas que presenten mayores dificultades en materia de educación y seguridad alimentaria. Se efectuará un análisis de riesgos antes de identificar las escuelas que se beneficiarán del programa y de firmar acuerdos sobre el terreno con los asociados. La selección de las escuelas se efectúa mediante consultas con las oficinas locales encargadas de la educación, y el PMA y los asociados verifican que estas cuenten con la capacidad de ejecución adecuada.
34. Los alumnos de las escuelas primarias recibirán una comida cocinada a media mañana. Cuando sea posible, la alimentación escolar complementará las actividades de nutrición y creación de activos. Los resultados de un proyecto piloto en curso de alimentación escolar con productos locales, que utiliza energía no contaminante y renovable darán indicaciones sobre la posibilidad de repetirlo en otras zonas²¹. La realización de una encuesta de referencia y de un examen de la alimentación escolar en el último trimestre de 2012 orientará las futuras actividades, incluido el apoyo que ofrecerá el PMA al Gobierno en la elaboración de una política de alimentación escolar. En asociación con los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales se ejecutarán actividades para promover el uso de cocinas de bajo consumo de combustible, la creación de huertos escolares y la sensibilización sobre el VIH. Además, el PMA promoverá la participación de las asociaciones de padres y maestros en la gestión de las comidas y los huertos escolares.

²⁰ Se seleccionará a un 10% más de niños en edad escolar en Ituri, Katanga, Maniema, Kivu Septentrional y Kivu Meridional.

²¹ El PNUD financia este proyecto piloto en Bas Congo, Kinshasa y Kivu Meridional y colabora en su ejecución. Con el proyecto se promueven instrumentos y actividades de capacitación para las comunidades a fin de aumentar la producción local destinada a la alimentación escolar.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR COMPONENTE Y ACTIVIDAD				
Componente/actividad	Categoría de beneficiarios	2011	2012	Nuevas cifras (noviembre de 2012 – junio de 2013)
SOCORRO		1 277 527	898 570	255 418
Asistencia alimentaria selectiva – alimentos	PDI, refugiados, grupos vulnerables	808 482	275 928	46 599
Asistencia alimentaria selectiva – efectivo y cupones		10 318	32 672	22 234
Total parcial de la actividad de asistencia alimentaria selectiva		<i>818 800</i>	<i>308 600</i>	<i>68 833</i>
Alimentación suplementaria selectiva	Niños de 6 a 59 meses de edad	197 292	193 710	65 320
Alimentación suplementaria selectiva	Mujeres gestantes y lactantes	25 570	27 720	14 297
Alimentación suplementaria general	Niños de 6 a 35 meses de edad	156 375	288 540	70 253
Alimentación suplementaria general	Mujeres gestantes y lactantes, prevención de la transmisión de madre a hijo	77 050	80 000	25 056
Apoyo a la alimentación terapéutica	Cuidadores	2 440	–	11 659
Total parcial de la actividad de nutrición		<i>458 727</i>	<i>589 970</i>	<i>186 585</i>
RECUPERACIÓN TEMPRANA		669 300	844 443	302 184
Asistencia alimentaria selectiva – alimentos	Niños-soldado desmovilizados y víctimas de violencia sexual	46 210	42 430	13 050
Asistencia alimentaria selectiva – efectivo y cupones		–	1 280	–
ACA	PDI retornadas, repatriados, comunidades de acogida aquejadas de inseguridad alimentaria	566 843	602 846	217 404
APC		34 250	26 690	3 750
Efectivo/cupones para la creación de activos		14 630	163 110	58 795
Efectivo/cupones para la capacitación		–	960	–
Tratamiento de la malnutrición en personas que viven con el VIH y pacientes de tuberculosis	Personas con VIH y pacientes con tuberculosis	7 367	7 127	9 185
CAPACIDAD DE RESISTENCIA		–	–	374 301
ACA	Hogares de las comunidades aquejadas de inseguridad alimentaria	–	–	296 409
ECA/CCA		–	–	63 992
APC		–	–	12 900
EPC/CPC		–	–	1 000
ALIMENTACIÓN ESCOLAR		1 169 744	1 242 500	1 205 400
Alimentación escolar	Alumnos de la escuela primaria, cocineros, maestros	1 169 744	1 242 500	1 205 400
TOTAL		3 116 571	2 985 513	2 137 303

35. En el Cuadro 2 se presentan los cambios en la composición de las raciones y en el importe de las transferencias. Las raciones distribuidas en el marco de la alimentación suplementaria general a las mujeres gestantes y lactantes, que antes consistían en 200 gramos de Supercereal y 20 gramos de aceite vegetal, se han aumentado en consonancia con el protocolo nacional en materia de nutrición. Se han mantenido inalteradas las raciones destinadas a las otras actividades de la OPSR.
36. El importe medio de la transferencia de efectivo y cupones ha aumentado en 0,47 dólares por persona al día, como consecuencia de la subida de los precios de los alimentos. El importe efectivamente transferido variará en función del valor de la canasta de alimentos destinada a las familias que se benefician de la asistencia alimentaria selectiva y/o de las actividades de ACA, establecida teniendo en cuenta los precios locales vigentes. El seguimiento periódico de los mercados permitirá orientar la ejecución y los ajustes necesarios; actualmente se está estudiando la mejora del sistema de la FAO de seguimiento de los precios en el medio rural. En el caso de que los precios de los alimentos aumentaran por encima del 20% previsto en el cálculo del presupuesto para tener en cuenta la inflación, el PMA efectuará una revisión presupuestaria para ajustar el importe de las transferencias en consecuencia. En el caso de que los mercados no pudieran seguir proporcionando alimentos a precios razonables, la transferencia de efectivo y/o la distribución de cupones se sustituirán con transferencias de alimentos.

CUADRO 2: RACIÓN ALIMENTARIA/TRANSFERENCIA DIARIA REVISADAS		
Alimentos/efectivo/cupones	Alimentación suplementaria general para mujeres gestantes y lactantes (gramos por persona al día)	Transferencias de efectivo y cupones (dólares por persona al día)
Supercereal	250	–
Aceite vegetal	25	–
Azúcar	20	–
Efectivo/cupones	–	0,64
TOTAL	295	–
Total de kilocalorías por día	1 301	–
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	28	–
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	14	–

NECESIDADES DE ALIMENTOS

37. En el Cuadro 3 se indican las necesidades actuales y revisadas de alimentos, efectivo y cupones, por actividad. En el Anexo I-A se detallan los productos alimenticios y los costos conexos.

CUADRO 3: NECESIDADES DE ALIMENTOS/ELECTIVO Y DE CUPONES, POR ACTIVIDAD				
Actividad	Alimentos/electivo/cupones	Actuales	Aumento	Revisadas
SOCORRO				
Asistencia alimentaria selectiva (toneladas)	Alimentos	60 556	10 068	70 624
Asistencia alimentaria selectiva (dólares)	Efectivo/cupones	1 870 490	2 729 049	4 599 539
Nutrición (toneladas)	Alimentos	22 066	8 035	30 101
RECUPERACIÓN TEMPRANA				
ACA/APC (toneladas)	Alimentos	62 483	10 914	73 397
ECA/EPC (dólares)	Efectivo/cupones	8 435 954	12 016 455	20 452 409
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA				
ACA/APC (toneladas)	Alimentos	–	14 932	14 932
ECA/EPC (dólares)	Efectivo/cupones	–	260 000	10 260 000
ALIMENTACIÓN ESCOLAR				
Alimentación escolar (toneladas)	Alimentos	75 714	32 665	108 379
TOTAL DE ALIMENTOS (toneladas)				
	Alimentos	220 819	76 614	297 433
TOTAL DE ELECTIVO/CUPONES (dólares)				
	Efectivo/cupones	10 306 444	25 005 554	35 311 948

GESTIÓN DE RIESGOS

Riesgos contextuales

38. Entre los riesgos contextuales cabe citar la ampliación del conflicto, con nuevos desplazamientos y limitaciones de acceso. Cuando haya restricciones de acceso, el PMA trabajará con los asociados cooperantes cuyos movimientos no se vean limitados. Se recurrirá a las operaciones de transporte aéreo solamente en caso de que resulten absolutamente necesarias, dado que su realización conllevaría un notable aumento de costos.

Riesgos programáticos

39. Entre los riesgos programáticos figura la posibilidad de no alcanzar los objetivos y de causar daños. Estos riesgos se mitigarán fortaleciendo las capacidades de evaluación, orientación de la ayuda y seguimiento mediante el aumento del apoyo técnico, visitas de verificación del cumplimiento y el nuevo sistema electrónico de seguimiento y evaluación. El PMA seguirá incorporando en los instrumentos de evaluación, planificación y seguimiento la perspectiva de género, el principio de “no causar daño” y las cuestiones relacionadas con la protección, y velará por que se aplique la política institucional en materia de género. Otros riesgos programáticos consisten en la falta de financiación, frente a la cual el PMA ha establecido una estrategia de movilización de recursos, y las interrupciones de la cadena de suministro, que pueden mitigarse recurriendo al mecanismo

para fomentar las compras a término, a los préstamos de otras operaciones y a la transferencia de efectivo y/o cupones. En el caso de que la capacidad de los asociados cooperantes no sea suficiente, el PMA aumentará sus actividades de fortalecimiento de capacidades.

Riesgos institucionales

40. Los principales riesgos institucionales son el fraude y la corrupción, a los que se hace frente mediante medidas de control interno bien definidas.

Gestión de riesgos en materia de seguridad

41. La mayor parte de la República Democrática del Congo está clasificada en el nivel de seguridad 3 del Plan de Seguridad de las Naciones Unidas, con excepción de las zonas rurales de la parte oriental del país, que se encuentran en el nivel 4, y de Lubumbashi y Kisangani, que se sitúan en el nivel 2²². Las instalaciones del PMA cumplen con las normas mínimas operativas de seguridad y las normas mínimas de seguridad en materia de telecomunicaciones. El PMA sigue las directrices del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas. Todo el personal ha recibido capacitación básica y avanzada en seguridad sobre el terreno y en medios para garantizar una protección adecuada de los depósitos de alimentos y los convoyes. Cuando las circunstancias lo exijan, las misiones de seguimiento del PMA utilizarán escoltas armadas puestas a disposición por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.
42. La inseguridad puede llevar a situaciones en que es posible que las distribuciones, aunque viables, no se realicen porque pueden exponer a los beneficiarios a los ataques de grupos armados. Entre las medidas de mitigación de riesgos figura la modificación de las cantidades de alimentos distribuidas y de los lugares de distribución. El análisis de riesgos en relación con el principio de “no causar daño” se incorporará en la toma de decisiones sobre las distribuciones, e incluirá información acerca de la vulnerabilidad y la capacidad de los beneficiarios.

²² Los niveles de seguridad de las Naciones Unidas son 1 – mínimo; 2 – bajo; 3 – moderado; 4 – importante; 5 – elevado, y 6 – extremo.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO			
Productos alimenticios¹	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Cereales	49 619	25 690 191	
Legumbres secas	13 808	9 684 871	
Aceites y grasas	4 502	6 403 273	
Mezclas alimenticias y alimentos compuestos	6 877	6 020 934	
Otros	1 809	632 750	
Total de productos alimenticios	76 614	48 432 020	
Transferencias de efectivo		19 730 821	
Transferencia de cupones		5 274 683	
Total de alimentos, efectivo y cupones			73 437 524
Transporte externo			4 998 381
Transporte externo, almacenamiento y manipulación			35 048 697
Otros costos operacionales directos			4 111 313
Costos de apoyo directo ² (véase el Anexo I-B)			18 199 237
Total de costos directos del PMA			135 795 152
Costos de apoyo indirecto (7,0%) ³			9 505 661
COSTO TOTAL PARA EL PMA			145 300 812

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada a efectos de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal internacional de categoría profesional	4 237 424
Personal local – oficiales nacionales	1 032 565
Personal local – servicios generales	936 983
Personal local – asistencia temporal	1 020 523
Prima por peligrosidad y prestación por condiciones de vida difíciles	1 023 386
Consultores internacionales	332 027
Voluntarios de las Naciones Unidas	93 975
Viajes del personal en comisión de servicio	418 256
Total parcial	9 095 138
Gastos ordinario	
Alquiler de locales	1 914 878
Servicios (generales)	342 206
Material de oficina y otros bienes fungibles	622 504
Servicios de comunicación	1 165 462
Reparación y mantenimiento del equipo	162 261
Costos de funcionamiento y mantenimiento de vehículos	2 069 477
Instalación de oficinas y reparaciones	1 494 377
Servicios prestados por otros organismos de las Naciones Unidas	203 098
Total parcial	7 974 262
Costos de equipo y de capital	
Alquiler de vehículos	499 460
Equipo de comunicaciones	219 011
Costos locales de seguridad	411 366
Total parcial	1 129 837
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	18 199 237

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias		
<p>Efecto 1 Reducción de la malnutrición aguda en los grupos de niños menores de 5 años y las poblaciones vulnerables seleccionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prevalencia de una circunferencia braquial medio-superior (CBMS) insuficiente <p>Meta: prevalencia estable en el 80% de las poblaciones seleccionadas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Indicadores de las realizaciones relativos a la alimentación suplementaria selectiva <p>Metas: Tasa de recuperación > 75%, tasa de mortalidad < 3%, tasa de abandono del tratamiento < 15%, tasa de falta de mejoría < 5%</p>	<p>Los asociados mitigan otros factores que pueden afectar al estado nutricional.</p> <p>No se registran importantes brotes de enfermedades o epidemias.</p> <p>La situación de seguridad permanece estable y las zonas seleccionadas siguen siendo accesibles.</p>
<p>Efecto 2 Mejora del consumo de alimentos en los hogares seleccionados afectados por emergencias, durante el período de prestación de asistencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos de los hogares <p>Valor de referencia: hogares con una puntuación relativa al consumo de alimentos aceptable – Kasai Occidental: 81%; Kasai Oriental: 74%; provincia Oriental: 66%; Maniema: 63%; Kivu Septentrional: 62%; Ecuador: 53%; Kivu Meridional: 51%</p> <p>Meta: > 28 para el 80% de los hogares seleccionados</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Índice relativo a las estrategias de supervivencia <p>Valor de referencia: Kivu Meridional: 10; Maniema: 10; provincia Oriental: 9; Kasai Oriental: 9; Ecuador: 8; Kivu Septentrional: 7; Kasai Occidental: 5</p> <p>Meta: reducción del recurso a mecanismos de supervivencia perjudiciales en el 80% de las comunidades seleccionadas.</p>	<p>No se registran interrupciones en la cadena de suministro.</p> <p>Se dispone de fondos suficientes.</p>
<p>Productos 1 y 2 Distribución de alimentos y artículos no alimentarios de calidad y de efectivo y cupones a las mujeres, hombres, niñas y niños beneficiarios, en cantidad suficiente y en condiciones de seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben alimentos y artículos no alimentarios, efectivo y cupones, por categoría, actividad y modalidad de transferencia, como porcentaje de la cifra prevista ➤ Volumen de alimentos distribuidos, por tipo, como porcentaje del volumen previsto ➤ Valor de las transferencias de cupones/efectivo realizadas en el momento oportuno, como porcentaje del valor previsto ➤ Valor de los cupones canjeados en el momento oportuno, como porcentaje de la distribución efectiva 	<p>Se dispone de todos los productos alimenticios y las condiciones de seguridad no obstaculizan las distribuciones.</p> <p>Los asociados cooperantes cuentan con capacidades adecuadas.</p> <p>Se dispone de todos los productos alimenticios en cantidad suficiente y las condiciones de seguridad no obstaculizan el funcionamiento de los mercados.</p> <p>Los alimentos cumplen con las normas de calidad.</p> <p>Los asociados cooperantes cuentan con capacidades adecuadas.</p>



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
Objetivo Estratégico 2: Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos		
Efecto 3 Consumo de alimentos suficiente en los hogares seleccionados que corren el riesgo de sufrir hambre aguda, durante el período de prestación de asistencia.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos de los hogares Meta: > 28 para el 80% de los proyectos 	
Efecto 4 Reducción, a nivel comunitario, de los riesgos a los que están expuestas las comunidades seleccionadas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación correspondiente a los activos comunitarios Meta: aún por establecer 	Las autoridades comunitarias y locales están determinadas a planificar y llevar a cabo actividades de creación de activo y a mantener los activos creados.
Producto 3 Distribución de alimentos y artículos no alimentarios de calidad y de efectivo y cupones a las mujeres, hombres, niñas y niños beneficiarios, en cantidad suficiente y en condiciones de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben alimentos y artículos no alimentarios, efectivo y cupones, por categoría, actividad y modalidad de transferencia, como porcentaje de la cifra prevista ➤ Volumen de los alimentos distribuidos, por tipo, como porcentaje del volumen previsto ➤ Valor de los cupones para alimentos/transferencias de efectivos realizadas en el momento oportuno, como porcentaje de las cifras previstas ➤ Valor de los cupones para alimentos canjeados en el momento oportuno, como porcentaje de la distribución efectiva 	Se dispone de todos los productos alimenticios y las condiciones de seguridad no obstaculizan las distribuciones. Los asociados cooperantes cuentan con capacidades adecuadas.
Producto 4 Construcción o restablecimiento por las comunidades seleccionadas de activos para la mitigación de los efectos de las catástrofes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Activos para la reducción de riesgos o la mitigación de los efectos de las catástrofes creados o restablecidos, por tipo y unidad de medida (hectáreas de superficie protegidas/mejoradas; número de árboles plantados, de diques construidos, etc.) 	Se establecen criterios de selección y orientación de la ayuda adecuados y se cumple con ellos. Las autoridades comunitarias y locales están determinadas a actuar.
Objetivo Estratégico 3: Reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia después de un conflicto o una catástrofes o en situaciones de transición		
Efecto 5 Consumo suficiente de alimentos durante el período de prestación de la asistencia a los hogares, las comunidades, las PDI y los refugiados seleccionados.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos de los hogares Valores de referencias: porcentaje de hogares con una puntuación relativa al consumo de alimentos aceptable: Katanga: 67; Alto y Bajo Uélé: 58; Maniema: 55; Kivu Septentrional: 51; Kivu Meridional: 46 Meta: > 28 para el 80% de los hogares seleccionados ➤ Índice relativo a las estrategias de supervivencia 	La situación de seguridad permanece estable. Se dispone de artículos no alimentarios pro conducto de los asociados cooperantes. No se registran interrupciones en la cadena de suministro.



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
	<p>Valor de referencia: Kivu Meridional :17; Kivu Septentrional: 14; Maniema: 12; Katanga 11; Alto y Bajo Uélé: 10</p> <p>Meta: Reducción del recurso a mecanismos de supervivencia perjudiciales en el 80% de las comunidades seleccionadas</p>	
<p>Producto 5</p> <p>Distribución de alimentos y artículos no alimentarios de calidad y de efectivo y cupones a las mujeres, hombres, niñas y niños beneficiarios, en cantidad suficiente y en condiciones de seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben alimentos y artículos no alimentarios, efectivo y cupones, por categoría, actividad y modalidad de transferencia, como porcentaje de la cifra prevista ➤ Volumen de alimentos distribuido, por tipo, como porcentaje del volumen previsto <p>Valor de los cupones para alimentos/transferencias de efectivo realizadas en el momento oportuno, como porcentaje de las cifras previstas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Valor de los cupones para alimentos canjeados en el momento oportuno, como porcentaje de la distribución efectiva 	<p>Se dispone de todos los productos alimenticios y las condiciones de seguridad no obstaculizan las distribuciones.</p> <p>Se dispone de todos los productos alimenticios en los mercados en cantidad suficiente y las condiciones de seguridad no obstaculizan el funcionamiento de los mercados.</p> <p>Los alimentos cumplen con las normas de calidad.</p> <p>Los asociados cooperantes cuentan con capacidades adecuadas.</p>
<p>Efecto 6</p> <p>Mayor acceso de las comunidades seleccionadas a los activos, en situaciones de precariedad y de transición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa a los activos comunitarios <p>Meta: aumento del número de activos productivos funcionales y útiles en el 80% de las comunidades seleccionadas</p>	<p>Las condiciones de seguridad no obstaculizan las actividades.</p> <p>Se dispone de artículos no alimentarios.</p> <p>No se registran interrupciones en la cadena de suministro.</p>
<p>Producto 6</p> <p>Desarrollo, creación o restablecimientos de activos relacionados con los medios de subsistencia por parte de las comunidades y las personas seleccionadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de activos comunitarios creados o restablecidos por las comunidades y las personas seleccionadas ➤ Número de mujeres y hombres capacitados en esferas temáticas relacionadas con el apoyo a los medios de subsistencia 	<p>Se dispone de los componentes necesarios para la rehabilitación de activos.</p> <p>La situación de seguridad no obstaculiza las actividades.</p>
<p>Efecto 7</p> <p>Estabilización en los niveles anteriores a la crisis de las tasas de matrícula de niñas y niños, incluidas las PDI y los refugiados, en las escuelas que reciben asistencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tasa de retención escolar <p>Meta: consecución de la tasa de retención escolar en el 80% de las escuelas muestreadas (que se determinarán mediante un estudio de referencia)</p>	<p>La situación de seguridad no obstaculiza las actividades.</p> <p>No se registran interrupciones en la cadena de suministro.</p> <p>La infraestructura escolar está en condiciones aceptables, se dispone de maestros y de material escolar.</p>



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p>Efecto 8 Mejora del estado nutricional de los beneficiarios en tratamiento antirretroviral y contra la tuberculosis.</p>	<p>➤ Tasa de abandono del tratamiento Valor de referencia de 2011: tratamiento antirretroviral 1.5%; tratamiento contra la tuberculosis 0% Meta: 0% en ambos casos</p> <p>➤ Tasa de recuperación nutricional Valor de referencia: tratamiento antirretroviral 81%; tratamiento contra la tuberculosis 80% Meta: 90% para ambos</p>	<p>La situación de seguridad no obstaculiza las distribuciones. No se registran interrupciones en la cadena de suministro. Los asociados cooperantes cuentan con capacidades adecuadas.</p>
<p>Productos 7 y 8 Distribución de alimentos y artículos no alimentarios de calidad a las mujeres, hombres, niñas y niños beneficiarios, en cantidad suficiente y en condiciones de seguridad.</p>	<p>➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben alimentos y artículos no alimentarios, por categoría y actividad, como porcentaje de la cifra prevista Volumen de alimentos distribuidos, por tipo, como porcentaje del volumen previsto</p>	<p>Se dispone de todos los productos alimenticios y las condiciones de seguridad no obstaculizan las distribuciones.</p>
<p>Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales</p>		
<p>Efecto 9 Mayores oportunidades de comercialización a escala nacional gracias a las compras locales del PMA eficaces en función de los costos.</p>	<p>➤ Alimentos comprados localmente, como porcentaje de los alimentos distribuidos en el país</p>	<p>El mercado local es suficientemente estable como para que puedan efectuarse compras locales. Los precios son competitivos.</p>
<p>Producto 9 Compras locales de alimentos.</p>	<p>➤ Volumen de alimentos comprados localmente, como porcentaje del total de los alimentos adquiridos</p>	

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACA	alimentos para la creación de activos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APC	alimentos para la capacitación
APT	alimentos para la capacitación
CAD	costos de apoyo directo
CAI	costos de apoyo indirecto
CBMS	circunferencia braquial medio-superior
CCA	cupones para la creación de activos
CIF	Clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria
CPA	cupones para la capacitación
CPC	cupones para la capacitación
DIFD	Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional
ECA	efectivo para la creación de activos
EPC	efectivo para la capacitación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OCOD	otros costos operacionales directos
OEM	operación de emergencia
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PDI	persona desplazada internamente
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TTAM	transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos